indigenismo

boletín del seminario
español de estudios
indigenistas
instituto de cooperación
iberoamericana

4

(1984)

sinos de la comunidad, pues infinidad de veces los animales entran en las tierras sembradas y en muchas ocasiones han terminado con la siembra de los comuneros.

c) Las mujeres han llegado a sufrir violaciones por los ricos ganaderos de Quiroga, debido a que la comunidad de Santa Fe carece de agua potable; las mujeres tienen que ir fuera de la población o a la orilla del lago para lavar la ropa y bañarse y en estos lugares los ganaderos así como algunos leñadores del mismo municipio, han llegado a secuestrar mujeres para satisfacer sus instintos sexuales.

Por todo lo antes mencionado, la comunidad indígena de Santa Fe vio la necesidad de organizarse y recuperar sus tierras comunales arrebatadas, sacarlos definitivamente; conjuntamente con su ganado". Para ello los comuneros se basan en el artículo 52 de la Ley general de reforma agraria: "Los derechos que sobre bienes agrarios adquieren los nucleos de población serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles y por lo tanto no podrán, en ningún momento ni en forma alguna, enajenarse, cederse, transmitirse, arrendarse, hipotecarse, en todo o en parte. Serán inexistentes las operaciones, actos o contratos que se hayan ejecutado o que se pretenda llevar a cabo en contravención de este concepto".

"Nosotros seguimos insistiendo en el reconocimiento total de nuestros derechos, que abarca la tierra y nuestra tradición social, étnica, fundamentalmente; aunque sabemos que como minorías, con el tiempo tenemos que extinguirnos, pero hay razones universales que nos inducen a no querer morir, como objetos desconocidos u olvidados, mucho menos a ser exterminados por estructuras dominantes, ajenas a nuestros intereses".

"Las arbitrariedades son muy comunes en el campo mejicano, pero debe entenderse que es únicamente en contra de los campesinos pobres. Sin embargo, ha crecido la conciencia y ahora estamos en que, con represión, con las modificaciones de los artículos o sin ellas, con leyes o sin leyes conquistaremos la tierra y mantendremos en nuestro poder la que tenemos en posición por siglos y por toda una historia.

Esta es nuestra consigna que bien puede costarnos muchas persecuciones, quizás cientos de encarcelamientos y puede ser que un número indeterminable de muertos, pero bien sabemos también que en nuestra lucha las repercusiones así tienen que ser, si en verdad queremos la solución y si también nuestra decisión es firme y al mismo tiempo esa decisión la consideramos con toda la seriedad que merece un fin de satisfacción colectiva.

El como se hará no sabemos más, pero nuestra subsistencia de más de 490 años, de una vida puramente de acoso para el exterminio nuestro, nos brinda una fe muy profunda de que sabremos seguir adelante".

Llegando al término considero que es mejor dejar los documentos en bruto y que cada uno juzgue según su criterio. Guardo para mi esta letanía de horror por pudor y respeto a los que sufren y se refugian dignamente en la legalidad, ya que el pasado les ha enseñado a ser prudentes.

NORTEAMERICA

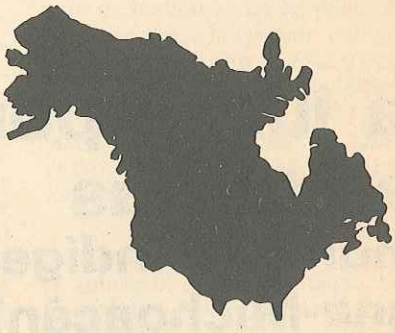

El "grito" cultural de la minoría hispana en los Estados Unidos de América del Norte

TOMAS CALVO BUEZAS
Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid

(1984)

Por un lado, los chicanos reclaman *lo indígena* como un signo distintivo y esencial de su identidad, y en este sentido ellos también se sienten con un patrimonio cultural indígena. Por otra parte este grupo es de una gran importancia numérica y cultural y además, por lo que tiene de caso paradigmático, al tratarse de un grupo numeroso, dentro de una estructura de producción, en una sociedad de clase y de consumo. Un caso de macroetnia en una macrosociedad o en una sociedad industrial y de consumo, en una sociedad capitalista en definitiva. Ejemplo diferenciado a situaciones como puede ser los indios en Perú o en Brasil.

La realidad nos dice que un gran número de etnias están en contacto permanente con otra que llamamos sociedad dominante y aquellas van tomando préstamos culturales de ella y se van aculturando. Ahora bien existen distintos tipos de aculturación y lo que pasa en un sitio, no necesariamente pasa en otro, aunque dentro de este abanico de situaciones, hay algo que podemos conceptuar como proceso de cambio sociocultural. A este respecto no podemos perder de vista la perspectiva de la sociedad industrial y, para que el análisis de estas comunidades sea correcto, debemos introducir otro elemento de lucha, de resistencia, de *reetnización*, que yo mismo llamo metafóricamente *la retribalización*, que son todos los movimientos sociales, mesiánicos, que pueden frenar esa tendencia al cambio.

Es válido hablar de etnocidio cuando existe genocidio, cuando se desorgani-

zan grupos pequeños o cuando desaparecen culturas, por agresión o presión de otra. Por consiguiente, es válido hablar hoy para América de que se ha cometido etnocidio, pero en la mayoría de los casos hay otros ciertos tipos de cambio cultural, en los que la confrontación de dos culturas da lugar a algo nuevo que es más que la simple suma de las dos culturas.

El caso de los chicanos en EE.UU. Estos se hallan constituidos por descendientes de hispanos que pasaron a depender de Norteamérica, con el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848), las migraciones de 1914 a 1945, que formaron el núcleo mayoritario y más recientemente por el aporte de población centroamericana, cubana y puertorriqueña. Dicho conjunto de hispanos, se encuentra enfrentado culturalmente a la dominante y mayoritaria población anglosajona, cuya política ha variado desde la asimilación a ultranza, a la integración y el pluralismo actual, todavía débil. Por ello, los chicanos militantes, que no son todos, han tenido que construir una mitología funcional para la lucha e interpretar el choque, para ellos desfaborable, de culturas, como una violación metafórica a la que hay que contestar con machismo ético. La identidad chicana ha intentado crear una nueva persona, una nueva alma y una nueva manera de existir, identificarse con lo indígena por contraposición a lo blanco. Así, se reactualiza el ayer readaptando la mitología de Aztlan, la tierra mítica origen de sus abuelos, ellos los descendientes del quinto sol, están pues en su propia tierra, y revitalizan el pasado indígena.

De esta forma, en la recreación cambiante de una etnia que lucha contra otra más poderosa, surge la ambivalencia común a todos los procesos de aculturación, de alguna manera se vincula la conquista española con símbolos indios: la Virgen de Guadalupe es Tonantzin, Jesucristo es Quetzalcoatl.

La semana pasada yo fui blanca,
nosotras fuimos amigas.
Ayer yo era hispana,
nosotras caminamos de vez en cuando.
Hoy soy chicana,
tú no me conoces.

Dentro del turno de preguntas, Angel Barral Gómez, manifestó su preocupación por los problemas que actualmente suscita el bilingüismo a la comunidad hispana y por la postura de la administración norteamericana ante este hecho. El profesor Tomás Calvo Buezas, respondió diciendo: "son muy importantes los programas bilingües porque el 75 por 100 de los niños que se aprovechaban de estos programas, eran hispanos, y son necesarios porque la lengua es uno de los vehículos principales para conservar la identidad. En este sentido yo quisiera que asumiéramos la declaración que hizo la Universidad Complutense de Madrid ante la supresión de fondos a los programas bilingües, cuando Reagan entró en la administración".

Conclusiones del Encuentro

Lectura de conclusiones, de izquierda a derecha Felipe Regatero, Tomás Calvo, Manuel Ballesteros, Julio Alvar y Ramiro Reynaga.

Palabras de D. MANUEL BALLESTEROS,
Director del Seminario Español de Estudios Indigenistas

Mi agradecimiento a D. Ramiro Reynaga, D. Julio Alvar, D. Tomás Calvo y el Señor D. Robert Jaulin.

Este ha sido un Encuentro abierto en que ha tomado la palabra el que ha querido y ha dicho también lo que ha querido, a veces, con mucha laxitud y otras con mayor concreción, y se les ha preguntado el nombre solamente para que conste en las actas.

Si hay lugar para un cambio de opiniones o rectificación sobre estas conclusiones, que han sido elaboradas con cuidado y queriendo expresar lo que se ha venido diciendo en nuestras reunio-